

Quito marzo 27, 2019.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2018

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

1. **VENTAS.** Las ventas del año 2018 en comparación con el 2017 se incrementaron en un 33%, o \$54,5k de dólares. Este crecimiento se debe principalmente a la apertura de los mercados europeos, incluyendo Rusia. El mercado de Estados Unidos se ha mantenido solido, con un ligero incremento en la demanda.
2. **COSTOS.** El costo de ventas como % de Ventas fue del 44.1% manteniéndose al mismo nivel que el año pasado, principalmente debido a un buen manejo de inventario y aumento de productos para eternización de rosas.
3. **GASTOS.** Los gastos generales del año 2018 se incrementaron un 20,5% en relación con el año anterior principalmente en rubros de: combustibles, suministros, transporte, y seguros, como consecuencia del incremento de la demanda. Además también se incrementaron sueldos y beneficios sociales de acuerdo a los decretos gubernamentales.
4. En general se mantuvo una política de austeridad en otros gastos.
En cuanto a sueldos, aportes al IESS y demás obligaciones legales se cumplió con todas ellas, puntual y satisfactoriamente. La empresa presenta utilidad neta de \$5677 luego de la deducción de pago de utilidades a sus empleados

En referencia al **Estado de Situación** cabe señalar que el saldo de **Ctas por Cobrar** subió de acuerdo con el incremento en ventas; **Inventario** su nivel aumentó para satisfacer el incremento en demanda.

Los saldos en *Ctas por Pagar* al exterior se mantuvieron constantes según proyecciones de ventas.

Le empresa cancelo cumplidament crédito local de \$15k al 7% de interés.

La empresa cumplió con los pagos de impuestos al SRI de manera puntual y de acuerdo a las normas de dicho ente.

Solicito que se ratifique lo actuado por esta Gerencia General pues se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, el estatuto de la empresa, y leyes y normas legales que la rigen.

La Junta General de Accionistas esta convocada para el 3 de abril del presente año, tanto los Balances de Situación y Ganancias y Pérdidas, están disponibles, el señor Comisario ya recibió oportunamente los mismos para que proceda a su revisión e informe.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada.

Muy atentamente,



Diego Sánchez Orejuela
Gerente GENERAL

C. JTA GENERAL - ARCHIVO